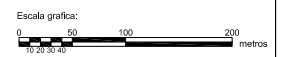


La masa nº 20-2 de la masa nº 20 del P.º municipal para su parcelación, se divide en parcelas, pertenecientes al mismo titular (apartamiento de su finca) y cantidad de hectáreas.

La masa nº 20-3 de la masa nº 20 del P.º municipal para su parcelación, se divide en parcelas, pertenecientes al mismo titular (apartamiento de su finca) y cantidad de hectáreas.

La masa nº 20-4 de la masa nº 20 del P.º municipal para su parcelación, se divide en parcelas, pertenecientes al mismo titular (apartamiento de su finca) y cantidad de hectáreas.



DECLARACIÓN para hacer constar que el presente plano corresponde al Proyecto de Concentración Parcelaria de la zona de 'El Tejado' (Salamanca) aprobado por este Servicio Territorial por Resolución de

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo:

<p>Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Producción Agraria y Desarrollo Rural</p>	<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Unidad de Estudios y Asesoría Consejería de Castilla y León</p>	
<p>ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: EL TEJADO</p>		
<p>PROVINCIA: SALAMANCA</p>		
<p>FASE: PROYECTO DE CONCENTRACIÓN</p>		

Observaciones:	No existe la masa 2	Polygono nº: 3
Autor: JESUS MIGUEL RAMOS CANO	VP: JOSÉ LUIS NUÑO ARRANZ	Escala: 1/2.500
TÉCNICO DE LA U.T. DE SALAMANCA DEL ITACY:	JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACY:	Fecha: Julio 2015